

Acuerdo entre el Ministerio de Seguridad de Mendoza y Bodegas de Argentina para fortalecer la seguridad de turistas

20/06/2024



Días atrás, la ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, y el presidente de Bodegas de Argentina, Walter Bressia, firmaron un convenio con el objetivo de fortalecer la seguridad en las bodegas y sus alrededores. La iniciativa apunta a la integración de las cámaras de seguridad de las entidades al sistema de videovigilancia del Centro Estratégico de Operaciones (CEO), incrementando la eficacia en la

vigilancia y respuesta ante posibles incidentes.

Este convenio institucional aborda aspectos fundamentales que promueven la seguridad tanto de los turistas que visitan las bodegas como de los servicios que ofrecen.

«Para nosotros la firma de este acuerdo es muy importante, ya que marca un hito en todo lo que refiere al desarrollo de los Caminos del Vino y la sustentabilidad de los mismos. Este convenio contribuye a poder impulsar la actividad en la provincia como atracción turística. El enoturismo es cada vez más elegido tanto por los turistas locales como nacionales e internacionales. Lo que se busca con esta medida es promover acciones de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter institucional, comercial, social, cultural y de servicios», explicó a FM Vos 94.5 el gerente de Relaciones Institucionales de Bodegas de Argentina, Walter Pavón.

«La provincia de Mendoza cuenta con una fuerza especial que es la Policía Turística. En ese sentido es que se estrecharon lazos con el Ministerio de Seguridad para capacitar a ese cuerpo de la Policía en temas de enoturismo y de consumo moderado de vino. A su vez, el Ministerio de Seguridad va a preparar a las bodegas en lo que refiere a la prevención y detección del delito para activar rápidamente los protocolos correspondientes. La idea es que las capacitaciones sean de forma permanente», añadió.

Asimismo, indicó que se van a alinear tareas de coordinación tecnológica entre las herramientas con las que trabaja el Ministerio y las instalaciones que tienen las bodegas. «El tema se centra en saber con qué tecnología cuentan las bodegas con el fin de poder incorporar las cámaras de seguridad de las entidades al sistema del CEO. Por otra parte, se van a sumar las empresas de seguridad privada que trabajan con nosotros para fortalecer el sistema que hoy protege a los turistas que recorren los Caminos del Vino», destacó Pavón.

Por otra parte, informó que se evaluó la posibilidad de reforzar los controles en los circuitos turísticos con mayor presencia del personal. «Si bien la cantidad de efectivos en

las zonas turísticas no es la que uno desea, también es verdad que los sistemas de alertas funcionan y se ponen en práctica ante cualquier necesidad o problema que surja. En el presente haber firmado este acuerdo de cooperación mutua es muy importante. Al proyecto se van a incorporar los prestadores turísticos con las capacitaciones que refieren a las medidas de seguridad y la prevención. La iniciativa apunta a que este sector pueda aconsejar al turista por dónde circular y cuáles son las zonas más seguras según los horarios del día y la noche», subrayó.